



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 066/2022**

Bahía Blanca, 23 de marzo de 2022

VISTO:

La Resolución DCS 490/21 que designa a los coordinadores de las Unidades y Rotaciones del Ciclo Clínico de la Carrera de Medicina por el periodo 2022;

CONSIDERANDO:

La planta temporaria aprobada por Resolución CSU 684/21;

Lo aprobado por el Consejo Departamental

POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar al docente Prof. Marcelo García Dieguez (Leg. 9500) una Asignación Complementaria equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple por el período que va del 1º de abril al 31 de julio de 2022 para cumplir funciones de Coordinador de la Unidad 1, y afectarlo a los cargos temporarios creados por Resolución CSU 684/21.

Artículo 2º: Agréguese al expediente 695/21 y pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal, y cumplido, vuelva al Departamento de Ciencias de la Salud.